INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: *"*Adquirir arena sanitaria biodegradable para la operación de la Unidad de Cuidado Animal***".***

INTRODUCCION

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6 y 8 del Decreto Nacional 92 de 2017, en consonancia con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el cual establece que corresponde a las entidades estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, se presenta el análisis del sector económico y de los oferentes para adelantar el proceso contractual cuyo objeto fue mencionado

El presente estudio del sector tiene como objeto evaluar las características económicas y técnicas de mercado, en cuanto al sector servicios en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de plantear las condiciones necesarias por parte de la Entidad para la prestación del servicio de atención de adquirir arena biodegradable – cama sanitaria ecologica para felinos albergados en la unidad de cuidado animal que permitan dar cumplimiento al objetivo misional del IDPYBA a través de los servicios ofertados por la Subdirección para la Atención a la Fauna.

Los objetivos específicos del estudio incluyen:

- Identificar proveedores idóneos en el mercado local que cumplan con los requisitos técnicos y legales para la comercialización de insumos felinos, insumos de laboratorio, insumos SAF y CES.
- Realizar un análisis comparativo de precios de los insumos necesarios para la operatividad misional de la Subdirección de Atención a la Fauna, asegurando la mejor relación costo-beneficio.
- Establecer las especificaciones técnicas de los insumos requeridos, detallando las características y estándares de calidad que permitan optimizar los procesos operativos en la UCA.

- Evaluar la capacidad logística y de suministro de los proveedores potenciales, para garantizar la entrega oportuna y eficiente de los insumos y medicamentos.
- Asegurar el cumplimiento normativo de los proveedores en cuanto a la normativa vigente relacionada con la comercialización de insumos y medicamentos veterinarios, conforme a la legislación nacional y distrital.
- Desarrollar un plan de adquisición que permita optimizar el presupuesto asignado para la compra de los insumos, considerando los tiempos de entrega y las necesidades urgentes de la UCA.

El Instituto de Protección y Bienestar Animal, en el marco del Plan de Desarrollo, articula sus acciones con proyectos de inversión, como el 7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá, para implementar mecanismos que promuevan la protección, el bienestar y el enriquecimiento ambiental.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente proceso de contratación, es el siguiente; una vez verificado el servicio a contratar, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) se obtienen el/los siguientes códigos:

sección	Nombre de la Sección	División	Grupo	Clase	Descripción
G	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, en establecimientos especializados	47	477	4773	Comercio al por menor

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/sen/normas-y-estadares/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

G - Comercio al por mayor y al por menor:

- División 47: Abarca el comercio al por menor en general, tanto en establecimientos especializados como no especializados.
- Clase 4773: Comercio al por menor de productos farmacéuticos, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, refiere a la venta directa al público de productos médicos, farmacéuticos, de higiene personal y cosméticos.

CLASIFICACIÓN UNSPSC:

La identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad; clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente proceso de contratación, es el siguiente; una vez verificado el servicio a contratar, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, la información publicada en según la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 dado por el Colombia Compra eficiente y lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones 2023 del IDPYBA se obtienen el/los siguientes códigos:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
10111302	10000000	10110000	10111300	Productos para el aseo y cuidado de mascotas para animales

ANÁLISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- ➢ Sector primario o sector agropecuario.
- ➢ Sector secundario o sector Industrial.
- ➢ Sector terciario o sector de servicios.

Teniendo en cuenta el objeto contractual se ubicará dentro del sector terciario o de servicios. Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- ➢ Publicidad
- ➢ Actividades profesionales científicas y técnicas
- ➢ Cinematográficas y programas de televisión
- ➢ Educación superior privada
- ➢ Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- ➢ Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- ➢ Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- ➢ Restaurantes, catering y bares
- ➢ Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- ➢ Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- ➢ Correo y servicios de mensajería
- ➢ Telecomunicaciones
- ➢ Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- ➢ Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- ➢ Salud humana privada
- ➢ Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Según el registro del Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio de Colombia, se evidencia como para el primer semestre del año 2024 se han creado 174.937 empresas, donde se puede observar que el 74% corresponden a personas naturales y 26% a sociedades.

El estudio muestra que el número de empresas constituidas como sociedades creció un 7.1%, aumentando de 42,378 en 2023 a 45,388 en el primer semestre de 2024. Este aumento es particularmente relevante para el desarrollo del país, ya que las sociedades tienden a tener mayor movilidad, lo que facilita su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo. Por otro lado, la creación de empresas por personas naturales experimentó una disminución del 2.7% en el primer semestre de 2024 en comparación con el mismo período de 2023, reduciéndose de 133,206 a 129,549.

1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO, UNIDADES PRODUCTIVAS

Fuente:
https://sectorial.co/industria/creacion-empresas-en-colombia-primer-semestre-2024/#:~:text=La%20creaci%C3%B3n%20de%20empresas%20por,el%20mismo%20periodo%20de%202024.

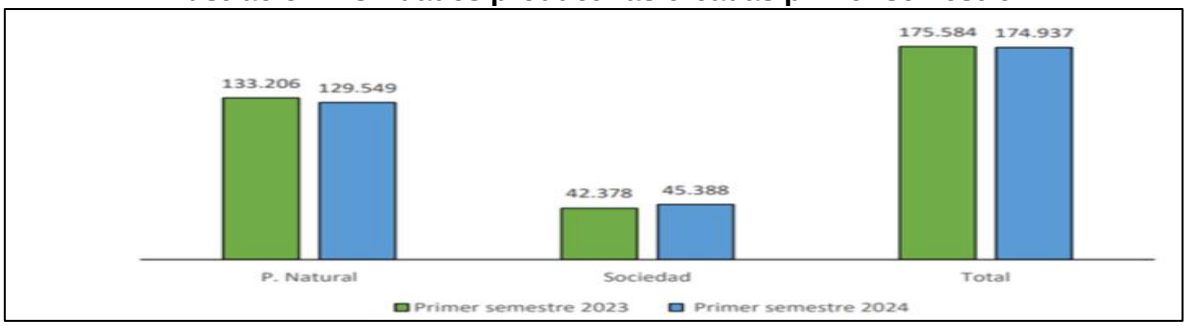
En el primer semestre de 2024 se crearon 174.937 empresas en Colombia, lo que representa una ligera disminución del 0,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se registraron 175.584. Según el informe de Dinámica de Creación de Empresas de Confecámaras, el 74% de estas nuevas empresas corresponde a personas naturales, mientras que el 26% restante son sociedades. La creación de empresas por personas naturales cayó un 2,7%, pasando de 133.206 en el primer semestre de 2023 a 129.549 en 2024. Por otro lado, las sociedades aumentaron un 7,1%, de 42.378 en 2023 a 45.388 en el primer semestre de 2024, superando los incrementos observados en los primeros seis meses de 2022 y 2023, que fueron del 1,3% y 0,3%, respectivamente.

UNIDADES PRODUCTIVAS CREADAS

Según el registro del Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio de Colombia, se evidencia como para el primer semestre del año 2024 se han creado 174.937 empresas, donde se puede observar que el 74% corresponden a personas naturales y 26% a sociedades.

El estudio muestra que el número de empresas constituidas como sociedades creció un 7.1%, aumentando de 42,378 en 2023 a 45,388 en el primer semestre de 2024. Este aumento es particularmente relevante para el desarrollo del país, ya que las sociedades tienden a tener mayor movilidad, lo que facilita su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo. Por otro lado, la creación de empresas por personas naturales experimentó una disminución del 2.7% en el primer semestre de 2024 en comparación con el mismo período de 2023, reduciéndose de 133,206 a 129,549.

Ilustración 1 Unidades productivas creadas primer semestre



Fuente: Dinámica de Creación De Empresas primer semestre En Colombia – 2024

Identificación de las Mipymes

El Instituto, hace constar que se ha realizado el análisis necesario para conocer el sector del presente proceso contractual, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015. De la misma forma, se hace constar que se evalúa la promoción del acceso a las MIPYME al mercado de compras públicas establecido en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 .

El Decreto Nacional 957 del 05 de junio de 2019, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establece en el artículo 2.2.1.13.2.2 Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial, para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

Tabla 1 Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1’736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2’160.692 UVT.

Fuente: Ministerio de Comercio

Según la Resolución 000187 del 28 de noviembre de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el UVT para el 2024 quedó en $47.065

Tabla 2 Clasificación 2024 1 UVT = $47.065 Pesos

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.108.992.595	Hasta $1.552.580.220	Hasta $2.107.052.985
Pequeñas empresas	Superior a $1.108.992.595 y hasta $9.648.089.675	Superior a $1.552.580.220 y hasta $6.210.273.815	Superior a $2.107.052.985 y hasta $20.292.968.985
Medianas empresas	Superior a $9.648.089.675 y hasta $81.731.431.725	Superior a $6.210.273.815 y hasta $22.733.995.210	Superior a $20.292.968.985 y hasta $101.692.968.980
Grandes empresas	Superior a $81.731.431.725	Superior a $22.733.995.210	Superior a $101.692.968.980

Fuente: Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Señalando cómo se establecieron las empresas referentes del análisis de MIPYMES, se tiene como resultado que se cumple el requisito de limitación a MIPYMES para empresas clasificadas como medianas o pequeñas empresas, si se presentan las solicitudes al respecto.

1.1 DINÁMICA POR SECTORES ECONÓMICOS

Tabla 3 Unidades Productivas Creadas por Sector Económico

Sector económico	2023	2024	Variación %	Contribución
Servicios	74.383	75.835	2,0%	0,8%
Construcción	7.267	7.581	4,3%	0,2%
Industria	17.326	17.371	0,3%	0,0%
Resto	4.419	4.431	0,3%	0,0%
Extracción	488	471	-3,5%	0,0%
Agricultura	3.070	2.939	-4,3%	-0,1%
Comercio	68.537	66.142	-3,5%	-1,4%
Total	**175.490**	**174.770**	**-0,4%**	**-0,4%**

Fuente: Confecámaras primer semestre en Colombia año 2024

De acuerdo con el estudio de Dinámica de Creación de Empresas los sectores de servicios, construcción e industria experimentaron un aumento en la creación de empresas. En términos de contribución al total de la variación durante el primer semestre de 2024 de las 174.937 empresas constituidas como sociedades o personas naturales, el sector servicios fue el que más aportó. En contraste, los sectores de agricultura, extracción y comercio registraron un menor número de empresas con relación a la primera mitad de 2023.

1.2 DINÁMICA POR TAMAÑO DE EMPRESA

En contraste, es relevante destacar que la formación de empresas bajo la modalidad de sociedades creció un 7.1%, elevándose de 42,378 en 2023 a 45,388 en el primer semestre de 2024. Las sociedades microempresariales han sido las más predominantes en este aumento (como se detalla en el cuadro siguiente). Este incremento es notablemente superior a los aumentos registrados en los primeros semestres de 2022 y 2023, que fueron de 1.3% y 0.3%, respectivamente. Este significativo aumento en 2024 subraya la importancia de esta tendencia positiva para el avance económico del país.

Tabla 4 Unidades por tamaño empresa

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	41.943	44.955	7,2%	7,1%
Pequeña	417	416	-0,2%	0,0%
Mediana	17	12	-29,4%	0,0%
Grande	1	5	400,0%	0,0%
Total	**42.378**	**45.388**	**7,1%**	**7,1%**

Fuente: Confecámaras primer semestre en Colombia año 2024

2.2 DINÁMICA POR SECTORES ECONÓMICOS

Por sectores económicos, se encuentra que el sector con mayor contribución al crecimiento es de la construcción, la cual tuvo una variación del 2.5% y una contribución del 0.1. los demás sectores tuvieron una contribución de 0 y en algunos casos está fue negativa

3.2 DINÁMICA POR TAMAÑO DE EMPRESA

De acuerdo con el tamaño de la empresa medido por el valor de sus activos, se evidencia una reducción de empresas del 59% para las grandes, del 25% para las medianas, del 31% para la pequeña y del 1.4% para las microempresas, dado este contexto la contribución de

las grandes y medianas empresas es de 0 mientras que de las pequeñas y microempresas es negativo, del -0.2% y -1.4% respectivamente

Tabla 5. Unidades productivas creadas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	41.943	44.955	7,2%	7,1%
Pequeña	417	416	-0,2%	0,0%
Mediana	17	12	-29,4%	0,0%
Grande	1	5	400,0%	0,0%
Total	**42.378**	**45.388**	**7,1%**	**7,1%**

Fuente: RUES Registro Único Empresarial y Social

CREACIÓN DE EMPRESAS EMPLEADORAS

De acuerdo con el RUES, el sector que más contribuyó a la creación de empresas, con una variación del *-0.4%* con respecto al 202*4* fue el sector de la construcción.

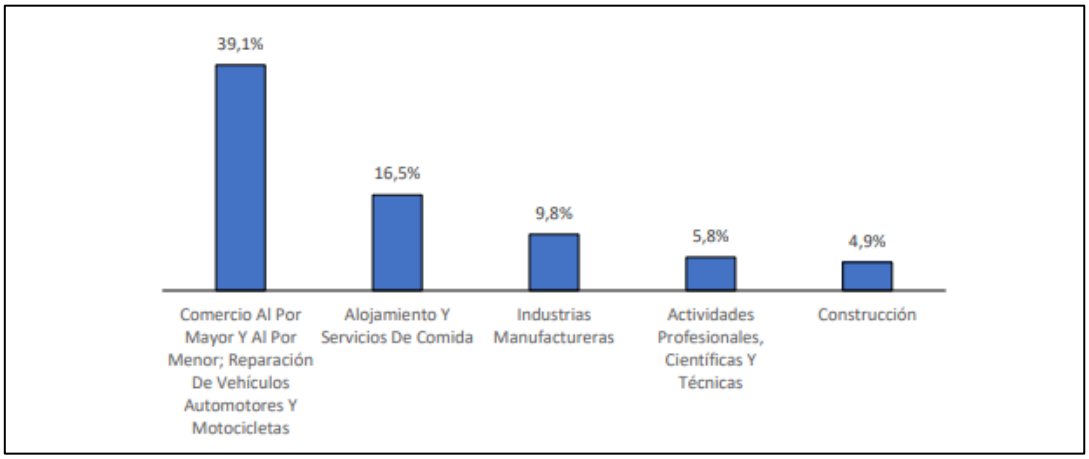
Tabla 6. Unidades productivas creadas por sector económico

Sector económico	2023	2024	Variación %	Contribución
Servicios	74.383	75.835	2,0%	0,8%
Construcción	7.267	7.581	4,3%	0,2%
Industria	17.326	17.371	0,3%	0,0%
Resto	4.419	4.431	0,3%	0,0%
Extracción	488	471	-3,5%	0,0%
Agricultura	3.070	2.939	-4,3%	-0,1%
Comercio	68.537	66.142	-3,5%	-1,4%
Total	**175.490**	**174.770**	**-0,4%**	**-0,4%**

Fuente: RUES Registro Único Empresarial

El cuadro muestra una comparación de los principales sectores económicos entre 2023 y 2024, destacando una disminución total del -0,4%. Los sectores de servicios y construcción crecen un 2,0% y 4,3%, respectivamente, contribuyendo positivamente al total, mientras que la industria y el resto presentan variaciones leves del 0,3%. En contraste, los sectores de extracción, agricultura y comercio registran caídas del -3,5%, -4,3%, y -3,5%, respectivamente, siendo el comercio el mayor contribuyente negativo con un -1,4%.

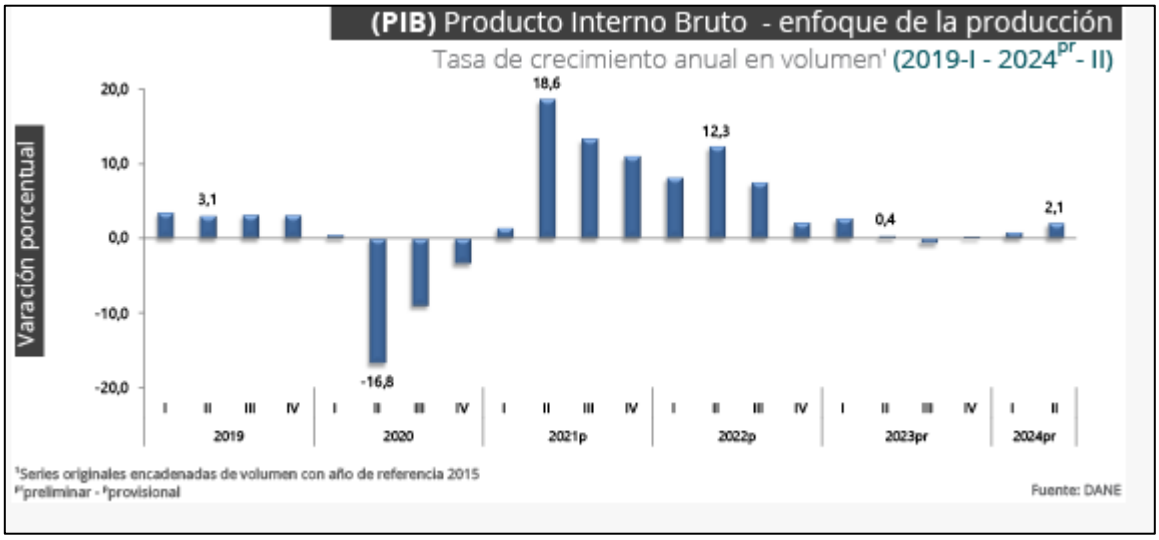
Ilustración 1. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: Dinámica de Creación De Empresas En Colombia – 2023-2024

3.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



En el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023

- El sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registró un crecimiento del 10,2%, aportando 1,0 puntos porcentuales a la variación anual.

- El área de administración pública y defensa, junto con los planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación y las actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, creció un 4,8%, contribuyendo con 0,8 puntos porcentuales a la variación anual.

- Por su parte, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios, así como las actividades de los hogares como empleadores y productores de bienes y servicios para uso propio, tuvieron un crecimiento del 11,1%, lo que aportó 0,4 puntos porcentuales a la variación anual.

Tabla 7 Valor Agregado por Actividad Económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto año 2024 (PIB)

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado en comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida decrece un 0.8% en comparación con el mismo período de 2023. Este descenso se debe a:

- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos crece un 0.6%.
- Transporte y almacenamiento disminuye un 1.5%.
- Alojamiento y servicios de comida baja un 3.4%.

Respecto al trimestre anterior, ajustado por efectos estacionales y de calendario, el valor agregado también muestra una leve disminución del 0.02%, con los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos crece un 0.8%.
- Transporte y almacenamiento aumenta un 2.1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece un 2.1%

Tabla 8 Comercio al por mayor y al por menor

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto semestre año 2024 (PIB)

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de las industrias manufactureras disminuye un 5.9% en comparación con el mismo período de 2023. Esta reducción se desglosa de la siguiente manera:

- Elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco decrece un 5.3%.
- Fabricación de productos textiles, confección de prendas, curtido y fabricación de calzado y artículos similares disminuye un 13.0%.
- Transformación de la madera, fabricación de productos de madera, papel y cartón baja un 3.2%.
- Coquización, refinación del petróleo, sustancias químicas y productos farmacéuticos decrece un 4.5%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos, maquinaria, equipo eléctrico y vehículos disminuye un 7.3%.
- Fabricación de muebles, colchones y otras industrias manufactureras baja un 8.3%.

En cuanto a la serie ajustada por efectos estacionales y de calendario, las tasas de crecimiento para el primer trimestre de 2024 en comparación con el trimestre anterior son:

- Extracción de carbón de piedra y lignito: -0.2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural: 1.5%.
- Extracción de minerales metalíferos: -16.3%.
- Extracción de otras minas y canteras: 0.1%.
- Actividades de apoyo para minas y canteras: -0.1%.
- Explotación de minas y canteras: -1.5%.

Tabla 9 Industrias Manufactureras

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	-5,3	0,4
Fabricación de productos textiles[3]	-13,0	1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,2	1,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-4,5	0,6
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,3	2,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-8,3	-4,8
Industrias manufactureras	**-5,9**	**0,7**

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto año 2024 (PIB)

3.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

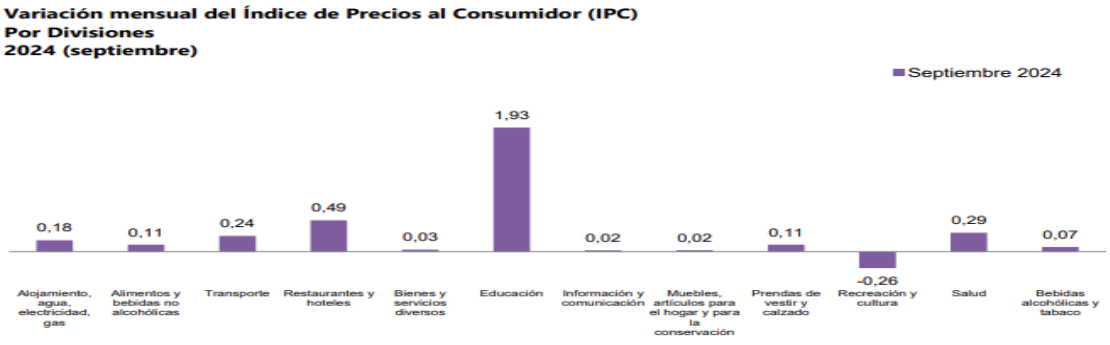
Tabla 10 Índice de Precios del Consumidor

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,54	**0,24**	8,01	**4,58**	10,99	**5,81**

Fuente: DANE año 2024 (PIB)

La gráfica muestra la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en septiembre, comparando los años 2023 y 2024 en tres aspectos: variación mensual, variación año corrido y variación anual. En cuanto a la variación mensual, se observa una disminución significativa en 2024, con un 0,24% frente al 0,54% en 2023, lo que indica una menor inflación en el último mes. Para la variación año corrido, 2024 presenta una reducción a 4,58% comparado con el 8,01% en 2023, lo que refleja un desaceleramiento de la inflación acumulada durante el año. Finalmente, la variación anual muestra una caída considerable de 10,99% en 2023 a 5,81% en 2024, lo que sugiere una moderación en el ritmo de incremento de precios a lo largo de los últimos 12 meses. Estos indicadores sugieren una tendencia general de desaceleración en la inflación para el 2024.

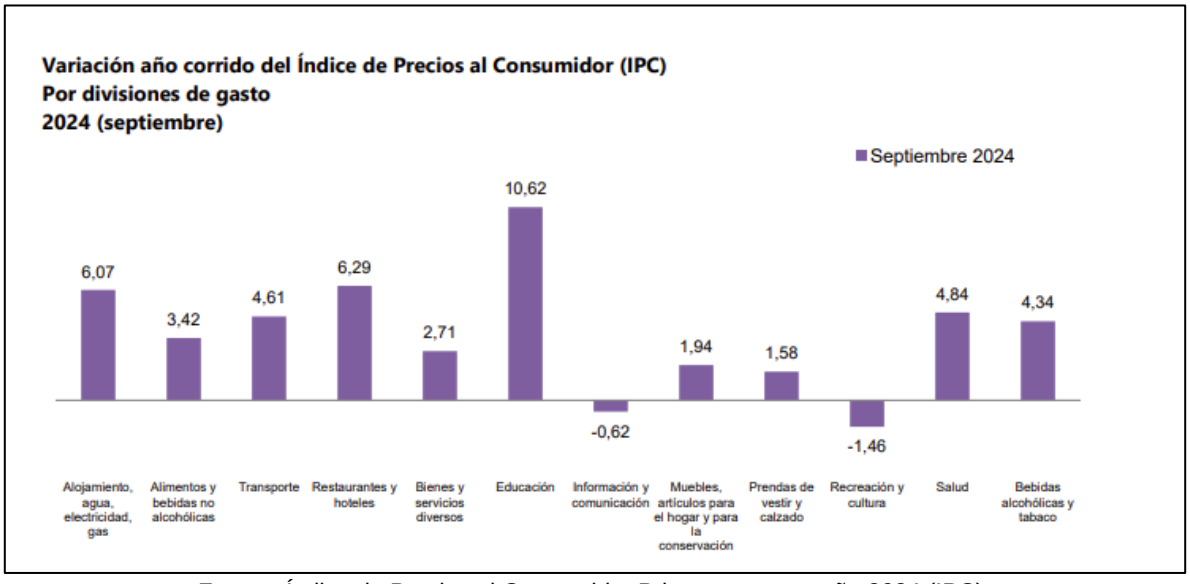
Ilustración 2 Variación del índice de precios al consumidor



Fuente: Índice de Precios al Consumidor Primer semestre año 2024 (IPC)

La gráfica presenta la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) por divisiones en septiembre de 2024. Se observan variaciones dispares entre las distintas categorías. Educación muestra el mayor incremento, con un notable 1,93%, destacándose significativamente por encima de las demás divisiones. Restaurantes y hoteles sigue con un aumento del 0,49%, mientras que salud y alimentos y bebidas no alcohólicas presentan alzas menores de 0,29% y 0,24%, respectivamente. En contraste, la división de recreación y cultura es la única que registra una disminución en los precios, con una variación negativa de -0,26%. Las demás categorías, como alojamiento, agua, electricidad y gas, transporte, y bebidas alcohólicas y tabaco, muestran incrementos marginales, que oscilan entre 0,07% y 0,18%. Este análisis refleja cómo ciertos sectores, especialmente la educación, impulsaron el IPC en septiembre de 2024, mientras que otros, como recreación y cultura, contribuyeron a moderar la inflación mensual.

Ilustración 3 Variación anual del IPC por divisiones del gasto



Fuente: Índice de Precios al Consumidor Primer semestre año 2024 (IPC)

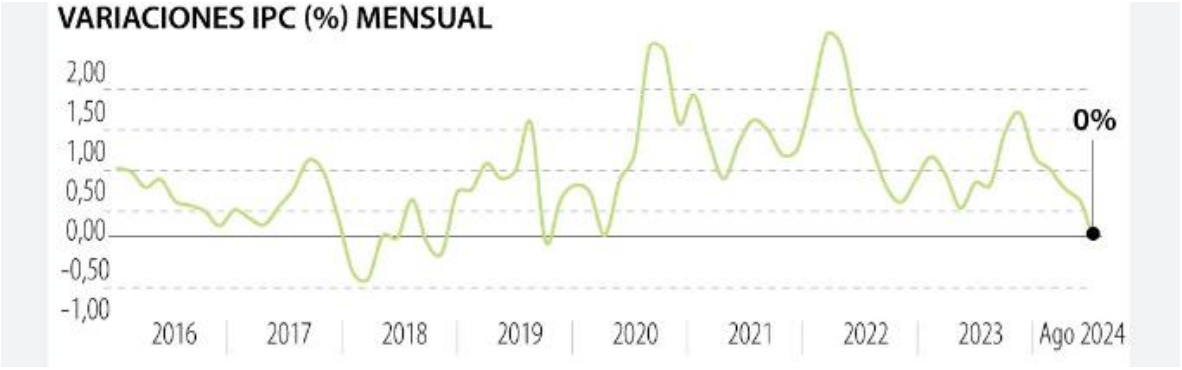
La variación año corrido del IPC en septiembre de 2024 muestra que educación lidera con un aumento significativo del 10,62%, seguido de restaurantes y hoteles (6,29%) y alojamiento, agua, electricidad y gas (6,07%). En contraste, información y comunicación (-0,62%) y recreación y cultura (-1,46%) registran caídas, lo que refleja una disminución de precios en estos sectores. Estos datos sugieren que la educación y los servicios básicos han sido los principales impulsores de la inflación acumulada, mientras que algunos sectores han ayudado a moderarla.

3.5 INFLACIÓN

Fuente:https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10763/informe-politica-monetaria-enero-2024.pdf

La gráfica muestra las variaciones mensuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre 2016 y agosto de 2024. A lo largo de estos años, se observan fluctuaciones notables en la inflación mensual, con picos que superan el 1,5% en algunos momentos, especialmente entre 2019 y 2021. Sin embargo, a partir de 2022, la tendencia parece ser a la baja, alcanzando un 0% en agosto de 2024, lo que indica una estabilización de los precios en ese mes. Esto sugiere un enfriamiento de la inflación hacia finales del periodo analizado.

Ilustración 4 Inflación Agosto de 2024



Fuente: DANE

3.6 SALARIO MINIMO

Fuentes:https://www.mintrabajo.gov.co/comunicados/2023/enero/en-el-2024-el-salario-minimo-es-de-un-millon-300-mil-pesos-y-auxilio-de-transporte-de-162-mil-pesos#:~:text=En%20el%202024%20el%20salario,mil%20pesos%20%2D%20Ministerio%20del%20trabajo
https://elpais.com/economia/2024-03-08/el-coste-por-hora-trabajada-crecio-al-final-de-2023-al-mayor-ritmo-desde-la-irrupcion-de-la-pandemia.html

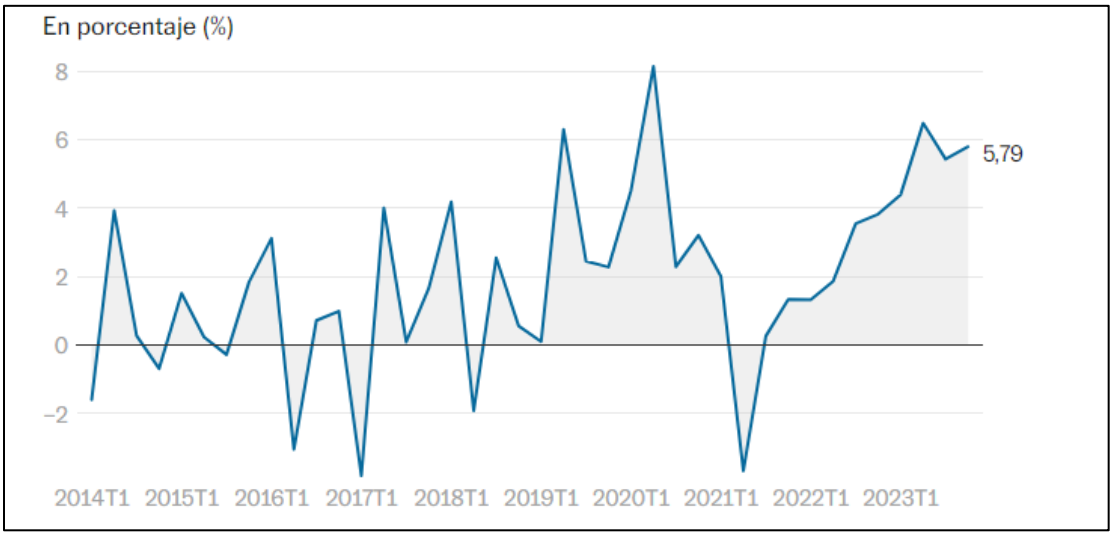
El salario mínimo se incrementó en un 12%, ubicándose en $1.300.000 y el auxilio de transporte aumenta un 15%, alcanzando el monto de $162.000.

Tabla 11. histórico salario mínimo y auxilio de transporte

Año	Salario Mínimo	Auxilio de transporte
2024	1.300.000	162.000
2023	1.160.000	140.606
2022	1.000.000	117.172
2021	908.526	106.454
2020	877.803	102.854
2019	828.116	97.032
2018	781.242	88.211

Con el aumento del salario mínimo, se aumentan los costes laborales, entre ellos el coste por hora trabajada, el cual aumento en un 5.8%, en esta misma línea, al indagar las actividades profesionales científicas y técnicas para el 2023 presentaron una subida sus costes 7.3%, por su parte el comercio al por mayor presento un incremento del 8.1%

Ilustración 5 Variación del coste laboral por Hora Trabajada



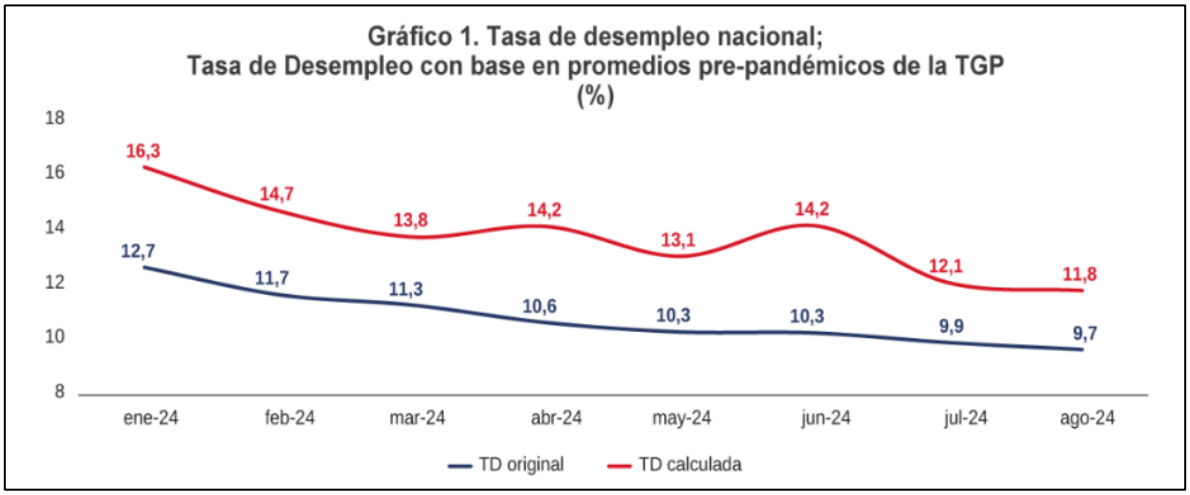
Fuente: INE El País

MERCADO LABORAL

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-fago2024.pdf

El gráfico muestra la evolución de la tasa de desempleo nacional durante los primeros ocho meses de 2024, comparando la tasa de desempleo original con una tasa calculada con base en promedios pre-pandémicos de la TGP. Se observa que la tasa de desempleo original disminuye progresivamente desde enero (12,7%) hasta agosto (9,7%). En contraste, la tasa calculada comienza más alta en enero (16,3%) y sigue una tendencia similar de reducción hasta llegar al 11,8% en agosto. A lo largo del periodo, ambas tasas convergen, aunque la tasa calculada se mantiene consistentemente por encima de la original, indicando un ajuste en la comparación con los promedios previos a la pandemia.

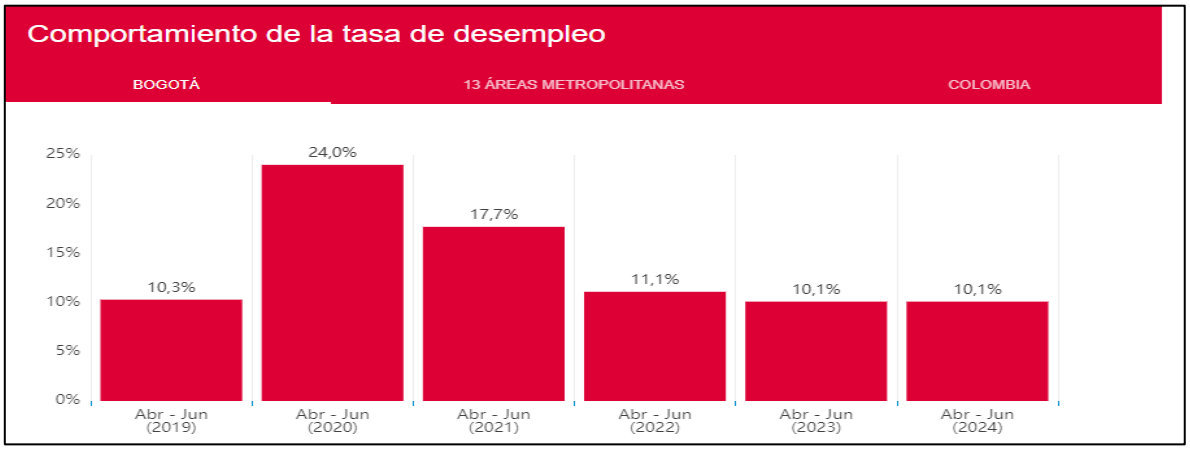
Ilustración 6 Tasa global de participación, ocupación y desocupación



Fuente: Boletín Técnico Principales indicadores del mercado laboral

5.4 TASA DE DESEMPLEO

Ilustración 7 Comportamiento Tasa De Desempleo



Fuente: DANE Primer Semestre año 2024

El gráfico muestra la tasa de desempleo en Bogotá para los periodos de abril a junio de los años 2019 a 2024. Se observa un aumento significativo en la tasa de desempleo, alcanzando un pico del 24.0% en 2020, probablemente debido a los efectos de la pandemia de COVID-19. Desde entonces, la tasa ha disminuido gradualmente, pasando por 17.7% en 2021, 11.1% en 2022, y estabilizándose en torno al 10.1% en 2023 y 2024. Estos datos indican una recuperación progresiva en el mercado laboral después del impacto inicial de la pandemia.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

La tabla presenta la distribución de la población ocupada en distintas ramas de actividad para agosto de 2023 y agosto de 2024, así como la variación porcentual y la contribución de cada sector al total nacional. La población ocupada aumentó de 23,161 a 23,418 miles de personas, con una variación absoluta de 257 mil personas. El comercio y reparación de vehículos lidera la contribución con un 17,5% en 2024, seguido por agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un 14,5%. Sin embargo, sectores como la construcción (-5,6%), actividades financieras y de seguros (-13,8%) y administración pública (-2,5%) presentan una disminución en la ocupación, afectando negativamente la variación total, como reflejado en sus contribuciones negativas.

Tabla 12 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2023	Agosto 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.161**	**23.418**	**100**	**257**	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.153	9,2	195	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.931	4.090	17,5	159	0,7
Alojamiento y servicios de comida	1.683	1.799	7,7	116	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.313	3.390	14,5	77	0,3
Transporte y almacenamiento	1.609	1.665	7,1	56	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	558	2,4	46	0,2
Información y comunicaciones	422	419	1,8	-3	0,0
Industrias manufactureras	2.445	2.401	10,3	-43	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.895	1.835	7,8	-59	-0,3
Actividades financieras y de seguros	436	376	1,6	-59	-0,3
Actividades inmobiliarias	388	316	1,4	-71	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.953	2.880	12,3	-74	-0,3
Construcción	1.616	1.532	6,5	-84	-0,4

Fuente: Boletín Técnico Principales indicadores del mercado laboral

5.4 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

Se observa que según la gráfica la ocupación Obrero, empleado particular y Jornalero o peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 22,645, respectivamente.

Tabla 13 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2023	Marzo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.794**	**22.645**	**100**	**-149**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.512	3.304	14,6	-207	-0,9
Alojamiento y servicios de comida	1.669	1.570	6,9	-99	-0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.889	2.812	12,4	-77	-0,3
Construcción	1.610	1.537	6,8	-73	-0,3
Información y comunicaciones	386	331	1,5	-55	-0,2
Industrias manufactureras	2.432	2.405	10,6	-26	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.906	1.887	8,3	-18	-0,1
Actividades inmobiliarias	262	285	1,3	23	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.793	1.826	8,1	33	0,1
Actividades financieras y de seguros	357	391	1,7	33	0,1
Transporte y almacenamiento	1.569	1.638	7,2	70	0,3
Comercio y reparación de vehículos	3.958	4.078	18,0	120	0,5
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	448	580	2,6	132	0,6

Fuente: Boletín Técnico Principales indicadores del mercado laboral

RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESEMPLEO

muestra la tasa de desocupación en varias ciudades de Colombia, destacando a Quibdó con la tasa más alta de 29.7%, seguida por Riohacha con 21.8% y Florencia con 17.4%. Las ciudades con menores tasas de desocupación son Medellín y Villavicencio con 10.9%, y Bogotá D.C. con 10.6%. El promedio nacional, representado como "Total nacional" es de 11.9%. Este análisis revela una considerable disparidad en las tasas de desocupación entre diferentes ciudades, evidenciando que algunas áreas urbanas enfrentan mayores desafíos laborales que otras. Esto podría reflejar diferencias en el desarrollo económico, oportunidades de empleo y políticas laborales entre las distintas regiones del país.

Ilustración 8 Tasa de desocupación según ciudades



Fuente: Boletín Técnico Principales indicadores del mercado laboral

TASA DE CAMBIO

Fuentes: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm
https://www.portafolio.co/economia/finanzas/devaluacion-del-peso-colombiano-impacto-y-consecuencias-572742

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) indica cuántos pesos colombianos equivalen a un dólar estadounidense. Se calcula basándose en las transacciones de compra y venta de divisas entre intermediarios **financieros** en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día de la negociación. La Superintendencia Financiera de Colombia es la entidad encargada de calcular y certificar diariamente la TRM usando las operaciones del día hábil anterior.

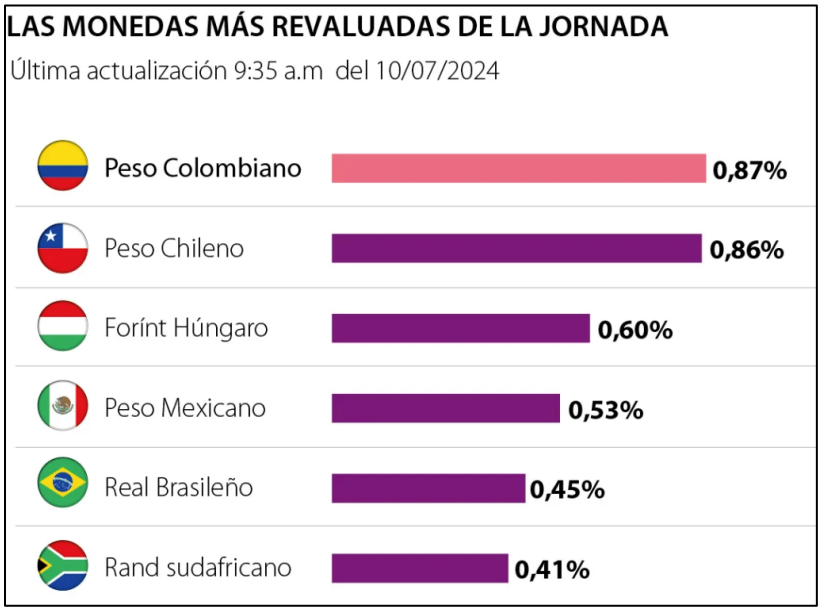
La TRM puede influir en la balanza de pagos, aumentando o disminuyendo el valor de transacción comercial. Esto impacta directamente en los costos de producción, especialmente en el sector industrial que depende de insumos importados. La devaluación del peso eleva los costos para los importadores, lo que puede llevar a un aumento de precios para los consumidores y presiones inflacionarias. Además, afecta los pagos y el saldo de la deuda externa.

Por otro lado, la devaluación beneficia a los exportadores, ya que incrementa sus ingresos por cada dólar recibido. Esto también ayuda a compensar la disminución en los ingresos por la baja del precio del petróleo. Una subida de las tasas de interés en EE.UU. por parte de la Reserva Federal (FED) podría provocar una devaluación adicional del peso colombiano.

5.4 APRECIACIÓN DEL PESO

FUENTE: https://www.larepublica.co/globoeconomia/asi-se-comportaron-el-peso-colombiano-y-14-monedas-mas-frente-al-dolar-en-2023-3776434

Ilustración 9 Monedas que más ganaron y perdieron frente al dólar en 2024



Fuente: La republica

Destaca las monedas que más se apreciaron en el mercado ese día. En primer lugar se ubica el peso colombiano, con una revaluación del 0,87%, seguido de cerca por el peso chileno con un 0,86%. El forinto húngaro ocupa el tercer puesto con un incremento del 0,60%. Otras monedas que también mostraron apreciaciones significativas son el peso mexicano (0,53%), el real brasileño (0,45%) y el rand sudafricano (0,41%). Estas variaciones reflejan los movimientos en los mercados cambiarios, destacando las economías emergentes de América Latina y otros mercados internacionales.

El retorno sobre el capital (Return on Equity o ROE), por su parte, mide la rentabilidad de una empresa en relación con el patrimonio de sus accionistas. Esencialmente, el ROE indica cuán eficientemente una empresa está utilizando el dinero de los accionistas para generar ganancias. Este indicador es de gran importancia para los inversores, ya que les proporciona una idea de cómo se está gestionando su inversión.

ESTUDIO DE LA OFERTA

A nivel nacional y regional, existe una diversidad de empresas que ofrecen los servicios objeto del presente proceso contractual. La naturaleza de los oferentes es muy variada; en el mercado se encuentran desde grandes compañías con reconocimiento nacional hasta pequeños comerciantes locales que actúan como intermediarios entre el consumidor final. Esta diversidad resulta en una oferta amplia y diversa.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realizó un análisis general de los proveedores que podrían suministrar los bienes y/o servicios objeto del presente proceso.

La entidad ha identificado posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, especialmente en grandes ciudades con capacidad para proveer los bienes o servicios requeridos en este estudio. Estos proveedores tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad los bienes o servicios necesarios para cubrir la demanda.

Consultadas las bases de datos y la información del directorio del SECOP II, se identificaron Proveedores usando los códigos G4620 comercio al por mayor de materias primas agropecuarias para animales, 72102105 – 41102604

INSUMOS FELINOS	
PROVEEDOR	CONTACTO
MULTIAGRO	info@multiagro.com.co 313 797 3154
VETERINARIA EL BURRO	veterinariaelburro@hotmail.com 3174367552
IBEASER	info@ibeaser.com 6014144532
ANIMALS VETERINARIA	servicioalcliente@animalsveterinaria.com 3124755344

Nota: El listado de empresas expuesto se encuentran inscritas bajo la actividad correspondientes al sector al que se dirige el presente proceso, sin embargo, no todas ofrecen los mismos servicios o comercializan el mismo tipo de productos.

Contrataciones realizadas por otras entidades:

ENTIDAD	OBJETO A CONTRATAR	PLAZO	TIPO DE PROCESO	CUANTÍA CONTRATADA	N° DE CONTRATO
Alimentos e Insumos Felinos					
VETERINARIA MYM SAS	SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO PARA LOS CANINOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA APALANCAMIENTO 2021 Y LA VIGENCIA FUTURA (PRIMER SEMESTRE 2022)	210 días	Selección abreviada subasta inversa	$320.334.024	SI043-BASPC22-2021
JHC	SUMINISTRO DEL ALIMENTO CONCENTRADO Y DROGA VETERINARIA PARA LOS ANIMALES DEL ALBERGUE, AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS DE ASEO Y DE MANTENIMIENTO DE ASEPSIA DE LAS INSTALACIONES	hasta el 31 de diciembre de 2021	Selección abreviada subasta inversa	$204.596.519	SI-09-2021

PROCESOS ANTERIORES DEL IDPYBA

Tras consultar las bases de información documental del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, se ha constatado que el Instituto ha llevado a cabo los siguientes procesos de contratación relacionados con el objeto del presente proceso contractual. El Instituto ha adquirido alimento para felinos de la siguiente manera:

ENTIDAD	OBJETO A CONTRATAR	PLAZO	TIPO DE PROCESO	CUANTÍA CONTRATADA	N° DE CONTRATO
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	SUMINISTRAR LOS INSUMOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS Y FELINOS BAJO EL CUIDADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	10 meses	Selección abreviada subasta inversa	$325.659.474	370-2022
UNION TEMPORAL SUMINITROS BDT	SUMINISTRAR LOS INSUMOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE CANINOS Y FELINOS BAJO EL CUIDADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.	9 meses	Selección abreviada subasta inversa	$382.500.000	272-2021

DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO propietaria del establecimiento de comercio denominado VETERINARIA EL BURRO	SUMINISTRAR LOS INSUMOS PARA ALIMENTACIÓN DE CANINOS Y FELINOS BAJO EL CUIDADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	7 meses*	Subasta inversa - SASI-001-2020	$240.000.000*	114-2020
CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	SUMINISTRAR LOS INSUMOS PARA ALIMENTACIÓN DE CANINOS Y FELINOS BAJO EL CUIDADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	20 meses y 6 días *	Subasta inversa - SASI-015-2018	$337.500.000*	292-2018

VALOR ESTIMADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El valor estimado del proceso a adelantar asciende a la suma de hasta **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($36.283.743).** Los cuáles serán ejecutados teniendo en cuenta los costos unitarios de referencia hallados por el estudio de mercado adelantado para el actual proceso de contratación.

Este valor incluye el IVA y los impuestos de carácter nacional y distrital a que haya lugar, así como los gastos de transporte, logísticos, materiales, talento humano y los gastos requeridos para la prestación del servicio.

METODOLOGÍA

1. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, con el fin de establecer el estudio de precios del sector en referencia en el marco del objeto contractual del presente proceso de contratación, realizó él envió de solicitudes de cotización a diferentes proveedores enfocados en la prestación del servicio requeridos y que a su vez cuentan con la trayectoria en el sector, así mismo, disponen de la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.

Se construyó el formato de cotización y se remitió vía correo electrónico a las empresas y posibles proveedores.

2. Se Identificaron las necesidades y sus características con el fin de obtener los valores a través tres (3) cotizaciones las cuales fueron allegadas al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN
ARENA BIODEGRADABLE CAMA SANITARIA ECOLÓGICA	Arena sanitaria 100% ecológica producida con materia prima natural y sustentable, el maíz. Dado que NO proviene de materia primas minerales, es un producto sin polvo que evita alergias respiratorias en humanos y animales. Otra de sus características y beneficios es que tiene la capacidad de controlar de manera orgánica y natural los malos olores causados por los desechos sanitarios. Posee una gran capacidad de absorción de hasta de 8 veces su peso en agua demostrado científicamente haciéndola una gran opción para deshidratar y las heces fecales.	7,7 kg - 17 Lb

Las empresas que remitieron las cotizaciones respectivas fueron las siguientes: INDUPROYECTOS DEL ORIENTE SAS, MUNDIAL DE SUMISTROS Y CONTRATOS SAS, SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE, en estos valores relacionados y como se evidencia en las cotizaciones esta incluido el IVA.

PRODUCTO	INDUORIENTE	MUNDIAL DE SUMINISTROS	SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE
ARENA BIODEGRADABLE CAMA SANITARIA ECOLÓGICA -	138.040	135.422	140.420

3. Con los valores obtenidos, se halló el precio promedio por cada ítem cotizado utilizando los valores unitarios registrados en las cotizaciones allegadas y se multiplicó por las cantidades requeridas por el instituto.

Para el presente proceso de contratación, el proveedor debe tener en cuenta que los precios deben incluir los costos directos e indirectos, para la ejecución de las actividades de adquirir arena biodegradable - cama sanitaria ecológica para felinos albergados en la unidad de cuidado animal

ESTUDIO DE MERCADO (PRECIO DE REFERENCIA)

A, continuación se muestra el resultado del precio de referencia hallado en el estudio de mercado utilizando la metodología del punto anterior, este precio incluye el valor del IVA.

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	INDUORIENTE	MUNDIAL DE SUMINISTROS	SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE	PRECIO TECHO UNITARIO (PROMEDIO)
ARENA BIODEGRADABLE CAMA SANITARIA ECOLÓGICA -	7,7 KG -17 LB	138.040	135.422	140.420	137.961

Adjunto al presente análisis del sector se entrega, estudio de mercado (precio de referencia), estructura de costos y soportes de cotizaciones tantos para el servicio de adquirir arena sanitaria biodegradable para felinos albergados en la unidad de cuidado animal

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	PRECIO TECHO UNITARIO (PROMEDIO)	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ARENA BIODEGRADABLE CAMA SANITARIA ECOLÓGICA -	7,7 KG -17 LB	137.961	263	36.283.743

Nota: las cantidades estimadas para el presente proceso de selección podrán variar durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los ingresos diarios, según espacie y edad de los animales. Motivo por el cual el contrato se suscribirá por el valor del presupuesto oficial y los recursos se agotarán conforme a las necesidades del Instituto.

Con base en la necesidad de la Entidad, se establece que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($36.283.743)** Incluido tributos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.